

Documentación necesaria para vender tu vivienda

Antes de poner una vivienda a la venta es importante contar con la documentación que va a permitir informar al propietario sobre cualquier aspecto técnico, legal y económico de la vivienda. También nos permitirá informar correctamente sobre ciertos aspectos a los posibles interesados. Deberemos disponer de:

Datos personales del vendedor

- Nombre completo
- Dirección
- DNI/NIE/Pasaporte
- Correo electrónico
- Número(s) de teléfono
- Nacionalidad

Datos de identificación de la finca

- Escritura de propiedad
- Referencia Catastral
- Cédula de habitabilidad
- Certificado de Eficiencia Energética
- Último recibo del IBI
- Últimos recibos de los suministros
- Plano de la vivienda
- Último recibo de gastos de comunidad

En caso de haber más de un propietario, necesitamos estos datos de todos ellos, junto con el porcentaje de participación en la propiedad de cada uno.

Haremos un estudio completo sobre el estado legal de la propiedad. Sacamos la nota simple del Registro de la Propiedad, verificamos que la realidad este reflejado tanto en el registro como en el Catastro.

Si hay discrepancias, te asesoraremos y ayudaremos en actualizar la documentación.

Te calcularemos los gastos e impuestos que surgirán de la venta.

Ponte en contacto con nosotros para que te informemos con detalle.